



UNIÓN EUROPEA

Por encargo del:
Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
y Seguridad Nuclear
de la República Federal de Alemania



LICITACION PRIVADA PARA LA COMPRA DE SECADORAS SOLARES TIPO DOMO PARA ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MICROCUENCA EL YUNQUE

INTITUTO HONDUREÑO DEL CAFÉ (IHCAFE)

BASES DE LICITACIÓN PARA LA COMPRA DE 130 SECADORAS SOLARES PREFABRICADAS TIPO DOMO

Julio, 2021

En coordinación con:



SECRETARÍA
DE RECURSOS NATURALES
Y AMBIENTE

MiAmbiente+

Implementado por:



IHCAFE
Al servicio de la caficultura hondureña

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



LICITACION PRIVADA PARA LA COMPRA DE SECADORAS SOLARES TIPO DOMO PARA ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MICROCUENCA EL YUNQUE

INDICE

SECCION I: ANTECEDENTES	3
INTRODUCCIÓN	3
1.2 ANTECEDENTES.....	5
SECCIÓN II: INVITACIÓN A LICITAR	6
.....	6
SECCION- III DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN	7
3.1 DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN.....	7
3.2 DEFINICIONES: LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN CON SU CONTENIDO GENERAL UTILIZAN LOS TÉRMINOS CON LAS ACEPCIONES SIGUIENTES:.....	7
3.3 MODIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN.....	7
SECCIÓN IV. PLIEGOS DE CONDICIONES	7
4.1 PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS, IDIOMA.....	7
4.6 PERÍODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA:	8
4.7 FORMATO Y FIRMA DE LA OFERTA.	8
4.8 PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OFERTAS.....	9
4.9 PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	9
4.10 CUSTODIA DE LAS OFERTAS	9
4.11 APERTURA DE OFERTAS POR EL CONTRATANTE.....	9
4.12 COMUNICACIONES CON EL CONTRATANTE	10
4.13 EXAMEN PRELIMINAR Y CORRECCIONES DE ERRORES U OMISIONES PERMISIBLES.....	10
4.14 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.....	10
4.15 ADJUDICACIÓN	11
SECCION V: CONDICIONES DEL CONTRATO	11
5.1 FIRMA DEL CONTRATO	11
5.2 PAGOS DEL CONTRATO.....	11
5.3 PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN.	11
5.4 PENALIDADES.....	11
5-5 RECEPCIÓN DE LOS BIENES.....	11
PRODUCTOS ESPERADOS	12

En coordinación con:



Implementado por:





UNIÓN EUROPEA



LICITACION PRIVADA PARA LA COMPRA DE SECADORAS SOLARES TIPO DOMO PARA ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MICROCUENCA EL YUNQUE

SECCION I: ANTECEDENTES

Introducción

Según la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+), los problemas relacionados con la desertificación y sequía grave son ante todo factores determinantes en el desarrollo sostenible, ya que conllevan a situaciones de pobreza y bienestar humano, así como de preservación del medio ambiente. De todos es conocido que los problemas sociales y económicos, como la seguridad alimenticia, la migración y la estabilidad política, están estrechamente relacionadas con la degradación de tierras y con otras situaciones ambientales, como ser el cambio climático, la diversidad biológica y el abastecimiento de agua potable. La convención marco de Cambio Climático de las naciones unidas, pone de relieve la necesidad de coordinar con estos problemas conexos los esfuerzos de investigación y los programas de acción en la lucha contra la desertificación, esfuerzos en los que Honduras ya se ha involucrado.

En Honduras al igual que en otros países, las causas que agravan la desertificación y sequía, son la variabilidad climática y las actividades humanas. En el pasado las tierras secas se recuperaban con facilidad después de periodos prolongados de sequía; sin embargo, actualmente las tierras tienden a perder rápidamente su productividad biológica y económica, a consecuencia del sobre cultivo, pastoreo excesivo, la deforestación, los incendios y las practicas inadecuadas de riego, obedeciendo a causas e intereses sociales, económicos, ignorancia y sequías. (SERNA,2000)

La zona de la microcuenca El Yunque, que es una de las que conforman la cuenca de El Cajón, se caracteriza por contar con suelos pobres, pedregosos y poco profundos. La vegetación natural predominante son los pinares; sin embargo, debido a los ataques de la plaga del gorgojo del pino, mucha de esta cobertura se ha perdido.

Actualmente existe un potencial muy grande para la recuperación de ciertas áreas con sistemas productivos que garanticen los medios de vida de las familias rurales y la protección de los suelos en estas áreas y áreas aledañas.

Las causas de la deforestación y degradación de los ecosistemas han sido la constante implementación de prácticas tradicionales inadecuadas en el uso y

En coordinación con:



Implementado por:





UNIÓN EUROPEA



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
y Seguridad Nuclear
de la República Federal de Alemania



LICITACION PRIVADA PARA LA COMPRA DE SECADORAS SOLARES TIPO DOMO PARA ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MICROCUENCA EL YUNQUE

aprovechamiento irracional de los recursos naturales, así como la presencia ocasional de plagas forestales como lo es el gorgojo de pino.

Favorecer la implementación de prácticas agroecológicas será vital para mejorar el manejo de la cuenca, reducir los incendios, incrementar el stock de carbono almacenado e incrementar la cobertura del suelo, que genere mayores beneficios para la reducción de la erosión y el incremento de la infiltración.

Toda la microcuenca es vulnerable a los efectos de cambio climático como deslizamientos en época de lluvias, pérdidas en la producción, plagas y enfermedades, disminución de caudales hídricos en época de sequía.

También el territorio es vulnerable a las amenazas causadas por los incendios forestales (pérdida de bosques, pérdida del suelo, pérdida de la biodiversidad, disminución de caudales), plagas y enfermedades, pérdida en la producción, deterioro de la calidad hídrica, contaminación ambiental, deslizamientos, disminución y pérdida de la producción agrícola.

El proyecto "Recuperación y Mejoramiento de Ecosistemas Productivos en la Zona Forestal Protegida del Embalse El Cajón (Microcuenca El Yunque)", tiene como objetivo la restauración de tierras degradadas y mejorar los sistemas productivos en la zona del embalse de "El Cajón" específicamente en la microcuenca el Yunque. Para la restauración de tierras se promoverán mejores prácticas agroecológicas en los cultivos agrícolas, específicamente en café, ganadería y granos básicos, mejor manejo del fuego para la prevención de incendios y restauración de bosques.

Dentro de las prácticas que se promoverán están la implementación de sistemas agroforestales con 3 estratos de árboles (maderables, de servicio y frutales), que permitan incrementar la cobertura arbórea para reducir la sedimentación, erosión e incrementar la infiltración. En zonas ganaderas se promoverán árboles dispersos en cafetales y bancos forrajeros para alimentar el ganado y finalmente, se promoverán sistemas Taungya con los productores de granos básicos.

El Proyecto se implementará en la Zona Forestal Protegida del Embalse El Cajón (ZFPEC), específicamente en la Microcuenca del Rio Yunque, entre los municipios de Las Lajas, La Libertad, Ojos de Agua y Minas de Oro, departamento de Comayagua, Honduras, con una duración de 16 meses, desde el mes de diciembre del 2020 al mes de marzo 2021

Entre los principales resultados esperados se encuentran los siguientes:

En coordinación con:



SECRETARÍA
DE RECURSOS NATURALES
Y AMBIENTE

MiAmbiente+

Implementado por:



giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



UNIÓN EUROPEA



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
y Seguridad Nuclear
de la República Federal de Alemania



COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO



Sistema de la Integración
Centroamericana

LICITACION PRIVADA PARA LA COMPRA DE SECADORAS SOLARES TIPO DOMO PARA ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MICROCUENCA EL YUNQUE

1. Ejecución de prácticas agroecológicas en al menos 350 hectáreas, a través de la Implementación de sistemas agroforestales con café y granos básicos e implementación de sistemas silvopastoriles en ganadería.
2. Protección de 950 hectáreas de bosque y restauración de 250 hectáreas afectadas por el gorgojo, en coordinación con las alcaldías, ICF y la UPGE del Cajón.
3. Delimitación de 10 microcuencas abastecedoras de agua en coordinación con las alcaldías, ICF y la UPGE del Cajón.
4. Recuperación de la economía de las familias afectadas por la pandemia de COVID 19 en la zona de la microcuenca el Yunque.

1.2 Antecedentes

El Proyecto, "Recuperación y Mejoramiento de Ecosistemas Productivos en la Zona Forestal Protegida del Embalse El Cajón (Microcuenca El Yunque)", es uno de los territorios de mayor importancia para el país, desde el punto de vista ecológico representa un ecosistema de gran importancia, que se ha degradado en los últimos años debido al incremento sin ningún tipo de asistencia de la frontera agrícola, los cafetales, pastizales y zonas de cultivos de granos básicos constituyen los ecosistemas con mayor representación en la zona, es por tal razón que se vuelve relevante que las instituciones que atienden los rubros agrícolas en coordinación con las instituciones que atienden la parte ambiental en el país tomen acciones para la reconversión de estos cultivos de forma armónica con el ambiente. Es por ello que la Secretaria de MiAmbiente+ inicio el proceso para definir un proyecto que atendiera la restauración productiva en la microcuenca el "Yunque".

El Proyecto es financiado por el Fondo de Desarrollo Verde para la región SICA e implementado a través de la Agencia de Cooperación "GIZ" donde el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), es la entidad responsable de la administración de los fondos para la implementación del proyecto, y del monitoreo, seguimiento y evaluación de cada una de las actividades que se desarrollarán durante toda la ejecución del proyecto y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente+) como la entidad gubernamental responsable de la coordinación y ejecución técnica del proyecto. Se articularán acciones con actores que ya existen en el territorio, como la mancomunidad de municipios de embalse del cajón, las Unidades Municipales Ambientales (UMAs), el Instituto de Conservación Forestal (ICF), la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y la Unidad Técnica de la ENEE en "El Cajón", entre otros relevantes.

En coordinación con:



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA
DE RECURSOS NATURALES
Y AMBIENTE



Implementado por:



Al servicio de la caficultura hondureña



Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



UNIÓN EUROPEA



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
y Seguridad Nuclear
de la República Federal de Alemania



LICITACION PRIVADA PARA LA COMPRA DE SECADORAS SOLARES TIPO DOMO PARA ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MICROCUENCA EL YUNQUE

SECCIÓN II: INVITACIÓN A LICITAR

Licitación Privada para la compra 130 Secadoras Solares Tipo Domo.

Tegucigalpa M.D.C., 03 de Septiembre 2021

El Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) le invita para que presente oferta de servicios para la compra de 130 secadoras solares tipo domo.

La compra de los bienes objeto de la licitación es financiada con fondos provenientes de la Subvención otorgada por el Fondo de Desarrollo Verde (FDV) a través de la GIZ como agencia implementadora; y con una relación contractualmente con IHCAFE como institución implementadora del proyecto "Recuperación y Mejoramiento de Ecosistemas Productivos en la Zona Forestal Protegida del Embalse El Cajón (Microcuenca El Yunque)" y MiAmbiente+

El Contratante se reserva el derecho de adjudicar o no esta licitación, tomando en cuenta la calidad del bien, oferta económica, así como cancelar el proceso de licitación, declararlo desierto y/o fracasado de acuerdo a sus intereses.

Las ofertas deben remitirse a IHCAFE entregándolas en la oficina de IHCAFE ubicada en la colonia Luis Landa, al costado norte del Edificio IPM en ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a más tardar a las 4:00 pasado meridiano del día quince (15) de Septiembre de 2021. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Las ofertas presentadas por los oferentes en este proceso serán abiertas en un acto privado de IHCAFE para su análisis.

El pliego de condiciones de la presente licitación estará disponible sin costo alguno a partir del Viernes 03 de septiembre 2021, para lo cual deberá enviar una solicitud de envío de dicho documento a la dirección electrónica jfcastillo@ihcafe.hn

Firma del Representante Legal del IHCAFE o encargado de obtener cotizaciones.

En coordinación con:



SECRETARÍA
DE RECURSOS NATURALES
Y AMBIENTE



Implementado por:





UNIÓN EUROPEA



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
y Seguridad Nuclear
de la República Federal de Alemania



LICITACION PRIVADA PARA LA COMPRA DE SECADORAS SOLARES TIPO DOMO PARA ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MICROCUENCA EL YUNQUE

SECCION- III DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN

3.1 Documentos de la Licitación.

Los documentos que regirán la presente licitación serán:

- 1) Invitación a licitar;
- 2) Pliego de condiciones;
- 3) Formulario de oferta técnica y de oferta económica;
- 4) Formato de Contrato.

3.2 Definiciones: Los Documentos de licitación con su contenido general utilizan los términos con las acepciones siguientes:

3.2.1 Contratante: el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE);

3.2.2 Cooperante: GIZ como agencia implementadora del Proyecto del fondo de desarrollo verde para la region SICA en Honduras;

3.2.3 Subvención: "Recuperación y Mejoramiento de Ecosistemas Productivos en la Zona Forestal Protegida del Embalse El Cajón (Microcuenca El Yunque)"

3.2.4 Contratista: la Empresa o comerciante individual a quien se le adjudique el contrato;

3.3 Modificación de los documentos de licitación

El Contratante podrá, por cualquier causa y en cualquier momento antes de que venza el plazo de presentación de ofertas, modificar los documentos de licitación mediante enmiendas, ya sea por iniciativa propia o en atención a aclaraciones solicitadas por los Oferentes.

Las enmiendas serán del conocimiento de todos los Oferentes que hayan adquirido bases de licitación y serán obligatorias para ellos.

SECCIÓN IV. PLIEGOS DE CONDICIONES

4.1 Preparación de las Ofertas, Idioma

La oferta que prepare el Oferente, así como toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambien el Oferente y el Contratante, deberá redactarse en el idioma español. Los documentos complementarios y literatura impresa que proporcione el Oferente podrán estar escritos en otro idioma, a condición de que los párrafos de dicho material que el Oferente considere pertinentes, vayan acompañados de una traducción fidedigna al idioma indicado.

En coordinación con:



SECRETARÍA
DE RECURSOS NATURALES

Mi Ambiente+

Implementado por:



IHCAFE



Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



UNIÓN EUROPEA



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
y Seguridad Nuclear
de la República Federal de Alemania



COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO



Sistema de la Integración
Centroamericana

LICITACION PRIVADA PARA LA COMPRA DE SECADORAS SOLARES TIPO DOMO PARA ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MICROCUENCA EL YUNQUE

4.2 Perfil del oferente:

Los oferentes que participen en la presente licitación deberán cumplir, al menos con lo siguiente:

- 4.2.1 Ser comerciante individual o una empresa constituida en Honduras.
- 4.2.2 Contar con al menos tres (3) años de experiencia en proveer servicios y equipos iguales o los bienes objeto de la licitación;
- 4.2.3 Contar en Honduras con personal experto en instalación de Secadoras Solares Tipo Domo
- 4.2.4 Tener capacidad de entregar a IHCAFE el total de las secadoras solares Tipo Domo en un periodo no mayor a dos (2) meses después de firmado el contrato.

4.3 Documentos de la Oferta

La oferta que presente el oferente tendrá los siguientes documentos:

- 4.3.1 El Formulario de Oferta técnica, con toda la información solicitada en el mismo.
- 4.3.2 El formulario de oferta económica, con toda la información solicitada en el mismo.
- 4.3.3 Escritura de Constitución donde conste su personalidad jurídica, inscrita en el Registro correspondiente; y/o escritura de constitución como comerciante individual.
- 4.3.4 Documentos que acrediten fehacientemente todo lo requerido en el perfil del oferente según el presente documento.

4.4 Precios de la oferta.

Se entenderá que los precios ofertados comprenden la totalidad de los bienes, suministros, impuestos o gravámenes de cualquier clase y gastos originados por cualquier concepto requerido para la compraventa de los bienes a adquirir.

4.5 Monedas de la oferta y monedas de pago

Los precios serán cotizados en la moneda de Lempira, que es la moneda oficial de Honduras.

4.6 Período de validez de la oferta:

Las Ofertas serán válidas por el plazo especificado de dos (2) meses posteriores a la presentación de las mismas aquí establecidas por el Contratante. Toda oferta con un período de validez menor que el requerido, podrá ser rechazada por el Contratante por no ajustarse a los documentos de licitación.

4.7 Formato y Firma de la oferta.

El Oferente preparará su oferta en original.

En coordinación con:



SECRETARÍA
DE RECURSOS NATURALES

Mi Ambiente+

Implementado por:



IHCAFE



Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



UNIÓN EUROPEA



Por encargo de:
Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
y Seguridad Nacional
de la República Federal de Alemania



COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

LICITACION PRIVADA PARA LA COMPRA DE SECADORAS SOLARES TIPO DOMO PARA ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MICROCUENCA EL YUNQUE

Todas las páginas de la oferta llevarán las iniciales de la persona que firme la oferta. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas a otras, serán válidos solamente si llevan las iniciales de la persona que haya firmado la oferta.

4.8 Presentación e identificación de ofertas.

El Oferente presentará su oferta en sobre cerrado en las oficinas de IHCAFE, ubicadas en la colonia Luis Landa, al costado norte del edificio del IPM, en ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, dirigido al Jefe de Servicios Generales.

El sobre de la oferta deberá indicar:

- 4.8.1 El nombre y la dirección del Oferente;
- 4.8.2 El nombre y la dirección del Contratante;
- 4.8.3 El nombre de la persona encargada de recibir las ofertas; y
- 4.8.4 El nombre de la licitación "Compra de 130 Secadoras Solares Tipo Domo".

4.9 Plazo para la presentación de ofertas

Las ofertas deberán ser recibidas por el Contratante en la dirección, y a más tardar a la hora y fecha indicadas, 16:00 horas del día quince (15) de septiembre de 2021. El Contratante se reserva el derecho de prorrogar el plazo de presentación de las ofertas. Ello se llevará a cabo mediante una enmienda de los documentos de licitación, de acuerdo con todos los derechos y obligaciones del Contratante y de los Oferentes que estaban sujetos al plazo original, quedando sujetos al nuevo plazo para presentación de ofertas.

Las Ofertas no podrán ser modificadas, sustituidas o retiradas una vez vencido el plazo para su presentación.

4.10 Custodia de las ofertas

El Jefe de Servicios Generales será la persona encargada de custodiar las ofertas desde su recepción conforme a los documentos de licitación hasta su apertura.

4.11 Apertura de Ofertas Por el Contratante.

El Contratante abrirá las ofertas en acto Privado. Los Oferentes no recibirán información sobre el resultado numérico de las ofertas, solamente sobre la posición relativa que ocupen en cuanto al precio fijo ofertado.

La audiencia para apertura de ofertas será dirigida por el Jefe de Servicios Generales o de quien la Gerencia General de IHCAFE determine, y de lo actuado en la misma se levantará el acta correspondiente.

En coordinación con:



SECRETARÍA
DE RECURSOS NATURALES

Mi Ambiente+

Implementado por:



IHCAFE



giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



UNIÓN EUROPEA



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
y Seguridad Nuclear
de la República Federal de Guatemala



COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO



Sistema de la Integración
Centroamericana

LICITACION PRIVADA PARA LA COMPRA DE SECADORAS SOLARES TIPO DOMO PARA ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MICROCUENCA EL YUNQUE

4.12 Comunicaciones con el Contratante

A partir del momento de la apertura de las ofertas y hasta después de la notificación oficial de los resultados de la licitación, ningún Oferente se comunicará con el Contratante sobre ningún aspecto de su oferta o de las ofertas de otros Oferentes. Cualquier intento por parte de un Oferente de influir en las decisiones del Contratante relativas a la evaluación y comparación de las ofertas o adjudicación del Contrato podrá dar lugar al rechazo de su oferta.

4.13 Examen preliminar y correcciones de errores u omisiones permisibles.

El Contratante examinará las ofertas para determinar si están completas, si los documentos han sido debidamente firmados y si, en general, las ofertas están en orden.

Antes de proceder a la evaluación detallada, el Contratante determinará si cada oferta se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación. Para los fines de estas Cláusulas, se considera que una oferta se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación cuando satisfaga, sin diferencias significativas, todas las condiciones estipuladas en dichos documentos. La determinación del Contratante de que una oferta se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación se basará en el contenido de la propia oferta, sin que tenga que recurrir a pruebas externas.

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las ofertas deben ajustarse sustancialmente a los documentos de licitación, el Contratante podrá corregir el error o solicitar que, en un plazo breve, el Oferente suministre la información faltante. No se podrá considerar error u omisión subsanable, por ejemplo, la falta de firma de oferta, y elaboración o cualquier corrección que altere la sustancia de su oferta o que la mejore.

4.14 Evaluación de las ofertas

Todas las propuestas que cumplan con los requisitos serán evaluadas por una Comisión integrada por:

1. El Comité de Compras de IHCAFE;
2. El Coordinador del Proyecto Fondo de Desarrollo Verde en Honduras; y
3. El Coordinador del Programa de Beneficiado de IHCAFE.

Durante esta etapa, el Contratante tendrá la posibilidad de hacer a los oferentes las consultas o aclaraciones que estime pertinentes.

La audiencia para evaluación de ofertas será dirigida por el Jefe de Servicios Generales o de la persona que designe la Gerencia General de IHCAFE, y de lo

En coordinación con:



SECRETARÍA
DE RECURSOS NATURALES

Mi Ambiente+

Implementado por:



IHCAFE

giz

Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



UNIÓN EUROPEA



LICITACION PRIVADA PARA LA COMPRA DE SECADORAS SOLARES TIPO DOMO PARA ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MICROCUENCA EL YUNQUE

actuado en la misma se levantará el acta correspondiente en el formato que estipula el Anexo 4b del contrato firmado entre GIZ e IHCAFE.

4.15 Adjudicación

El Contratante adjudicará el Contrato al Oferente Calificado cuya oferta técnica haya sido evaluada como la mejor; su oferta económica sea la más baja; y se ajuste sustancialmente a los documentos de licitación.

El órgano de adjudicación será la Junta Directiva de IHCAFE

SECCION V: CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1 Firma del Contrato

El Contratante, al notificar al Oferente seleccionado que su oferta ha sido aceptada, le enviará simultáneamente el Formulario del Contrato incluido en los documentos de licitación.

5.2 Pagos del Contrato

Los pagos previstos por El Contratante son los que se establezcan en la oferta técnica y económica, conforme a la disponibilidad de entrega de las secadoras en los sitios establecidos por El Contratista, no debiendo sobrepasar la entrega a dos (2) meses después de la firma del contrato.

5.3 Plazo para la entrega de los bienes objeto de la adjudicación.

El plazo fijado para la entrega de las secadoras objeto de la licitación es de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de entrega del anticipo por parte del Contratante al contratista.

5.4 Penalidades

En caso de retraso en la entrega de secadoras objeto de la licitación, se aplicará una penalidad diaria de DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS (L10,000.00) Exactos, para lo cual se requerirá una notificación por escrito del Coordinador del Proyecto "Recuperación y Mejoramiento de Ecosistemas Productivos en la Zona Forestal Protegida del Embalse El Cajón (Microcuenca El Yunque)", en la que indique la fecha a partir de la cual el CONTRATISTA entró en mora en la entrega de los bienes contratados.

5-5 Recepción de los bienes

La recepción de los bienes estará a cargo del Sub Coordinador y Técnico Agrícola del proyecto "Recuperación y Mejoramiento de Ecosistemas Productivos en la Zona Forestal Protegida del Embalse El Cajón (Microcuenca El Yunque)".

En coordinación con:



SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES



Implementado por:



Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



UNIÓN EUROPEA



LICITACION PRIVADA PARA LA COMPRA DE SECADORAS SOLARES TIPO DOMO PARA ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MICROCUENCA EL YUNQUE

PRODUCTOS ESPERADOS

- 1) Oferta Técnica para la construcción de 130 Secadoras Solares que incluya algunos elementos técnicos de garantía del material como ser:

DIMENSIONES

Secadora Completa: 3 m de Ancho X 10 m de Largo para una Área total de 30 m².

Parihuela: 0.9 m de Ancho X 10 m de Largo, con el área de 9 m² por lado, cada una de las parihuelas que se instalan en la secadora.

Pasillo y ventanas: 1 m de Ancho X 10 m de largo con una puerta de acceso de 1 m X 2 m y ventanas de ventilación frontal y posterior de 1 m X 0.25 m.

MATERIALES

- Tubo galvanizado de 2" x 1" para estructura principal de soporte, reforzado con tubería galvanizada de 1" x 1".
- Fondo de la parihuela tendrá un tejido en su base con alambre galvanizado y cabuya, sobre la cual se instalará la malla de acero inoxidable, galvanizada, 1/8 tamaño de 33.5 pies de largo y 4.5 de ancho.
- Placas de PVC de 4 pulgadas para conformar la bandeja de la Parihuela.
- Tubos de PVC de 3/4" con protección U.V. para formar los arcos del Domo ubicados a una distancia de 1 metro uno del otro.
- Varillas de 3/8 colocadas en los ejes 1, 3, 6, en el interior de los tubos PVC como refuerzos para el Domo.
- Pernos, arandelas, tuercas y tornillos punta broca galvanizados para evitar la oxidación.
- Plástico con U.V transparente, 7 milésimas de espesor, 6 metros de ancho y 100 metros de largo.

MOVILIZACIÓN

La entidad contratada deberá cubrir con los costos de movilización de los materiales de las secadoras, en las zonas indicadas por el contratante, los cuales se identifican a continuación:

En coordinación con:



SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES

Mi Ambiente+

Implementado por:



IHCAFE

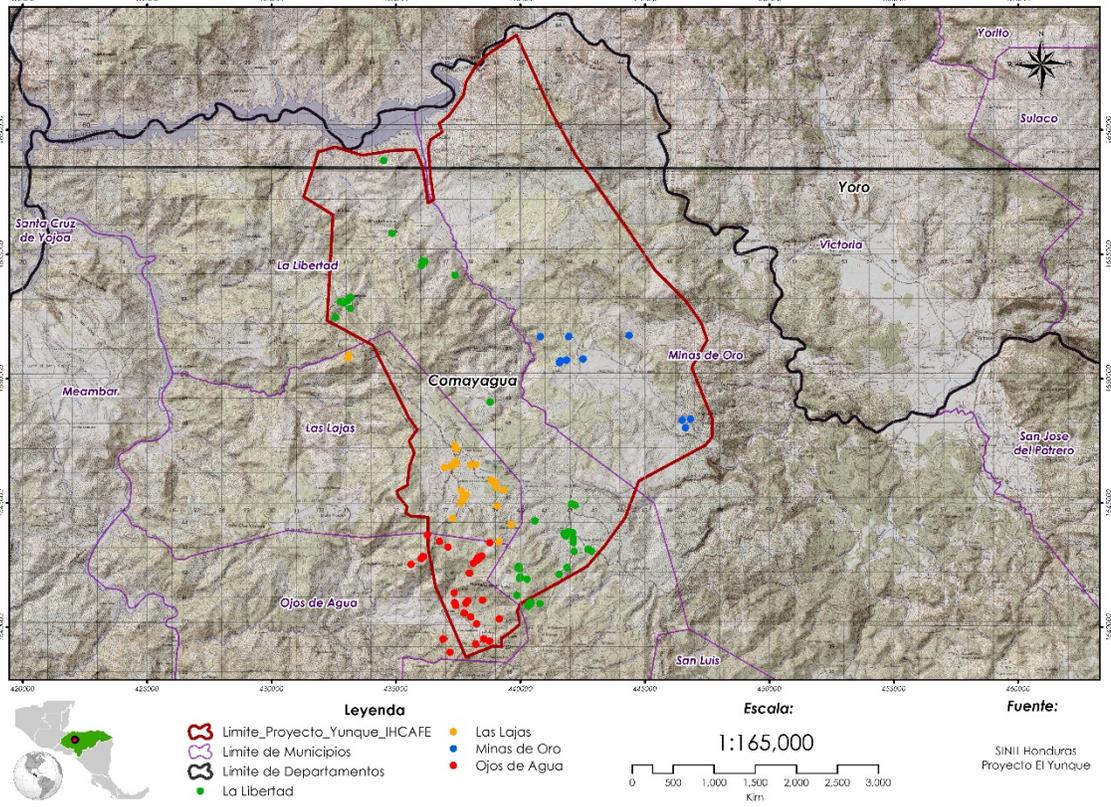
giz

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



LICITACION PRIVADA PARA LA COMPRA DE SECADORAS SOLARES TIPO DOMO PARA ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MICROCUENCA EL YUNQUE

**Mapa de Ubicación Cartográfica
Productores Beneficiarios de Secadoras Solares**



La entidad contratada será la responsable de disponer de un técnico para la instalación en sitio de las primeras 10 a 15 infraestructura, para esto la entidad contratante (IHCAFE) dispondrá de personal en campo y especializado como ayudante para su capacitación y posterior instalación.

